

Quito, 12 de marzo 2019.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEGIRA TOUR CIA. LTDA

Me dirijo a ustedes con un atento saludo.

Agradezco su presencia en esta junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se tratará puntos administrativos muy importantes de la Compañía Degira Tour CIA. LTDA, correspondiente al período 2018, año en el cual se ha obtenido un rendimiento súper bajo en el aspecto económico, lo que ha representado para la empresa no cumplir con ciertas obligaciones para sus empresarios, no se pudo repartir utilidades, se adoptó la decisión de algunas medidas que vayan en restricción de los sueldos y salarios.

La presente convocatoria se realiza, para estar de acuerdo con la obligación de cumplir con los plazos establecidos hasta abril para presentar los balances en la Súper Intendencia de Compañías para su revisión y aprobación, además, del cumplimiento de otras obligaciones como el pago de impuesto anual a la renta, declaración al Ministerio de Relaciones Laborales, etc.

En lo referente a la actividad principal de la empresa, el turismo ha tenido una baja importante, pudiendo referirnos a las condiciones económicas del País, y que han influido en su inestabilidad en Degira Tour. Quedando en promesas políticas el resurgimiento de todo el país y especialmente en el aspecto del Turismo.

La señora gerente agradece su asistencia y se da un receso para que se elabore el acta de la sesión y sea debidamente aprobada.

Cumplidas las acciones descritas, la sesión se da por terminada concluyendo la junta general ordinaria de socios.

Adriana Lasso Rivas
Secretaria.

